



## CONVOCATORIA AL CONCURSO DEL FONDO DE PROMOCIÓN DE TRABAJO DE TESIS DE PREGRADO 2013

### Cronograma

<i>Actividad</i>	<i>Dependencia</i>	<i>Fechas</i>
Convocatoria	Vicerrectorado de Investigación	03 de diciembre del 2012
Presentación de las propuestas	Unidades o Institutos de Investigación	Hasta el 14 de enero del 2013
Evaluación y aprobación de las propuestas	Unidades o Institutos de Investigación	Hasta el 18 de enero del 2013
Ratificación por el Consejo de Facultad (Resolución de Decanato) de los resultados entregados por las Unidades o Institutos de Investigación	Decanatos	Hasta el 25 de enero del 2013
Recepción de las propuestas procedentes de las facultades	Vicerrectorado de Investigación	Hasta el 28 de enero del 2013
Aprobación y registro de las propuestas remitidas por las facultades	Consejo Superior de Investigaciones	Hasta el 31 de enero del 2013

**Los Directores de los Institutos o Unidades de Investigación deberán entregar obligatoriamente al VRI lo siguiente:**

1. Versión impresa y digital (no PDF ni escaneado, enviarlo en el formato original, programa Word) de las propuestas aprobadas y firmadas por el director del instituto o unidad de investigación (solo un ejemplar por proyecto, con las firmas originales del tesista y del asesor y con todos los campos del formulario debidamente llenados, en formato digital no manual en forma digital no manual).
2. Resolución de Decanato con acuerdo de Consejo de Facultad aprobando los resultados del concurso, especificando nombre de asesor y tesista, título de la tesis, monto y fuente de financiamiento.
3. Actas y fichas de evaluación (originales) de las propuestas en estricto orden de merito y firmadas por los integrantes del Comité Evaluador y por el director del instituto o unidad de investigación a la que pertenecen.

